

Guayaquil, Febrero 10 de 1999

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIBROLESA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitución de la Compañía FIBROLESA S.A. procedo a emitir el informe en mi calidad de COMISARIO, al examen realizado al Balance General del Ejercicio Económico de 1998

- 1- He revisado el estado de Situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1998, así como el Estado de Resultados por el año terminado, encontrándose conformidad en los mismos.**
- 2- Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, considero que se me facilitó toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.**

La contabilidad se ha llevado conforme a todas las normas legales las operaciones en ellas registradas así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.



Podemos concluir diciendo que la empresa se encuentra bien administrada.

Atentamente,

**C.P.A. DENISE JORDAN A.
COMISARIO**

19 FEB. 1999